

**COPIA CERTIFICADA**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes treinta del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11H40, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, en el local donde funciona su oficina ubicada en la Avenida 113 S/N y Calle 304, presidida por el Señor Ricardo Agustín Buehs Bowen en calidad de Presidente, y hace las veces de secretario de esta Junta, el señor Bernard Joan Buehs Bowen, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de un millón novecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en un millón novecientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORC.	FORMA COMPARECENCIA
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Ricardo Agustin Buehs Bowen	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
<b>TOTAL</b>	<b>USD. \$1.900.000,00</b>	<b>1.900.000</b>	<b>100%</b>	

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2018.**

La junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar debidamente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta procede a desarrollar los puntos, tal como sigue:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Se concede la palabra al señor Bernard Buehs Bowen, quien en calidad de Gerente General, expone su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el año 2017. Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2017.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor Presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma de auditores externos AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., correspondiente al año fiscal 2017. Luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2017.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017, comentando que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los socios con la debida antelación para su mejor análisis. Por tanto solicita a la junta emitan sus observaciones.

Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor Presidente manifiesta a la junta, que conforme a los Estados Financieros de la compañía del año 2017, los cuales fueron aprobados en el punto anterior, se decretan Utilidades Liquidadas por el valor de USD. ~~479,767.59~~ **479,767.59**; en consecuencia, se permite recomendar que éstas sean distribuidas de la forma siguiente: Para reserva legal (5%) USD. \$ 23,988.38, y el saldo de USD. \$455,779.21 para absorber pérdidas de años anteriores. Por lo

cual, la Junta luego de las deliberaciones correspondiente, decide por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017, de la siguiente forma: Para reserva legal (5%) **USD. \$ 23,988.38**, y el saldo de **USD. \$455,779.21** para absorber pérdidas de años anteriores.

**5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUTIDORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2018.**

El señor Presidente de la junta propone que las funciones de Auditores Externos de la compañía para el periodo fiscal 2018 las ejecute la Firma Auditora **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**; para lo cual solicita a la junta se pronuncie al respecto.

Luego de breves deliberaciones, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios decide por unanimidad:

- Aprobar la contratación de la firma auditora **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA** como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal del año 2018, quedando autorizado el Gerente General para que pacte los honorarios y proceda con la suscripción del contrato respectivo.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída y aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, **PRESIDENTE-SOCIO.-** fdo) Sr. Bernard Joan Buehs Bowen, **SECRETARIO-SOCIO.-** fdo.) Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen, **SOCIO.-** fdo.) Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa, **SOCIO.-**

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA., AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Manta, Marzo 30 del 2018.

  
Sr. Bernard Joan Buehs Bowen  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**